



MARZO 2018

PROGRAMA URUGUAY INTEGRA

MUNICIPIO

A



MONTEVIDEO

1 PRESENTACIÓN

2 RASGOS CULTURALES

4 ACTORES CULTURALES

8 ESPACIOS CULTURALES

10 EVENTOS

12 PLAN DE CULTURA

Las Agendas Municipales de Cultura (AMC) son el resultado de la implementación de un proceso de planificación participativa en donde municipios y ciudadanía dialogan, analizan y acuerdan un plan de trabajo para la promoción de la identidad y la cultura local.

El diseño de las AMC se elaboró de forma colectiva a través de talleres que fueron abiertos a toda la comunidad, en los que participaron organizaciones, instituciones, actores locales y vecinos junto a alcaldes, concejales y funcionarios de los municipios.

La metodología propuesta supuso el empleo de distintas dinámicas de trabajo participativo como la línea de tiempo, mapeo de actores, deriva y transecto, sociograma, árbol de problemas, matriz FODA y el modelo de las nueve cuestiones. Todas estas dinámicas se implementaron de acuerdo con las características de cada localidad, lo que permitió concretar un diagnóstico y definir un plan de acción a futuro.

El Municipio A se ubica al Oeste del departamento de Montevideo. Con una superficie de 144,2 km², se encuentra delimitado por el arroyo Miguelete, Av. Carlos María de Pena, Camino Lecocq, Camino del Fortín, Camino Tomkinson, Camino de la Granja, Luis E. Pérez, Los Camelotes y Avenida de los Deportes, el río Santa Lucía y el Río de la Plata. Limita al oeste con el departamento de San José y al norte y este con los municipios G y C.

El territorio que abarca este Municipio está formado por varios barrios y localidades, Paso de la Arena, Los Bulevares, Nuevo París, Belvedere, Prado, Nueva Savona, La Teja, Cerro, Casabó, Pajas Blancas, La Paloma, Tomkinson, Tres Ombúes-Pueblo Victoria, Rincón del Cerro y pueblo Santiago Vázquez.



PRE SEN TA CIÓN

RASGOS CULTURALES

En las dinámicas del taller se identificaron rasgos identitarios y especificidades de los barrios y zonas que integran el Municipio, al tiempo que se manifestó un fuerte sentido de pertenencia al oeste de Montevideo.

Más que una referencia geográfica dentro del departamento, residir en el oeste emerge como seña de identidad que contribuye a dar cohesión, destacándose como una forma de ser y pertenecer a este territorio. El mismo cuenta con zonas urbanas de gran densidad de población y zonas suburbanas y rurales. En ese territorio se suceden actividades sociales y económicas diversas, con una historia obrera y una herencia de cultura de trabajo que viene desde los inmigrantes que se asentaron en la zona en el pasado.

En la memoria del Municipio destaca su capacidad organizativa, asociada a los antecedentes de organizaciones de trabajadores de frigoríficos, fábricas y curtiembres que poblaron sus barrios. Si bien esta capacidad se mantiene vigente en muchos lugares del Municipio, en la opinión de muchos actores locales que participaron en los talleres, el territorio presenta cambios y algunos observan una tendencia decreciente de las prácticas autogestionarias y organizativas.

Los rasgos de la cultura local pueden variar entre barrios y zonas (“somos murgueros, somos lectores”) y evolucionan con las nuevas generaciones (“los jóvenes están presentes”), pero los participantes en los talleres coinciden en destacar la solidaridad y la convivencia como valores históricos en común que quieren mantener y reforzar.



el mundo



ACTORES CULTURALES

El mapeo de actores realizado en la elaboración participativa de la agenda identificó un gran número y una enorme diversidad de actores de la cultura en las tres grandes zonas que componen el Municipio (zonas 14, 17 y 18 de Montevideo) y sus barrios, y dan cuenta de que el desarrollo de la cultura es un asunto cotidiano en torno al cual vibra el día a día en todo el Municipio. La cultura en el oeste congrega y convoca al disfrute, pero también provoca acción e interés por hacer.

Además de las propuestas que ofrecen las instituciones públicas locales con áreas de trabajo específicas, programas y proyectos, el territorio cuenta con múltiples actividades promovidas por actores de la zona que enriquecen un nutrido calendario cultural a lo largo del año, siempre sumando nuevas iniciativas: artistas y colectivos artísticos de diversa naturaleza; clubes sociales y deportivos; grupos y organizaciones sociales incluyendo las de base comunitaria. Por otra parte, los Concejos Vecinales Zonales del Municipio cuentan con comisiones de cultura activas y articuladas con el Municipio.

Zona 14

INSTITUCIONES PÚBLICAS

- Municipio
- Centro cívico Tres Ombúes
- Intered 14, 17, 18
- Comunal 14
- CDI Nuevo París
- Biblioteca Carlos Roxlo

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Escuelas, liceos, UTU

ORGANIZACIONES SOCIALES

- Colectivo New Paris
- Club Arbolito

- 4 vientos
- La tierrita
- Club Salus
- Casa Mario Benabbi
- Leones y rotarios
- Club de Abuelos
- Comuna Mujer del 14
- AJUPEN
- CECUVI Centro cultural
- Espacio T

COLECTIVOS ARTÍSTICOS

- Comparsa Senseribó
- Rápido La Teja (núcleo candombe)
- Murga La Ruidosa
- Coro Giraluna
- Sinfónica de niños y jóvenes del Oeste
- La Teja Pride

INSTITUCIONES DEPORTIVAS

- Karate
- Club Artigas
- Club A. Progreso
- Club Uruguay
- Club A. Liverpool

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Radio Universal
- Radios comunitarias
- Todo es + radio, Municipio en radio El Puente
- El agujerito (programa radial)

OTROS

- Hotel del Prado
- Federación del Vidrio
- Mercado Victoria
- Supermercado Malba-Tahán

Zona 17

INSTITUCIONES PÚBLICAS

- Comisiones vecinales
- Comunidad
- Coordinadora Municipio
- Coordinación de centros culturales
- Asociaciones de inmigrantes
- Grupos de adultos mayores
- Biblioteca Javier de Viana

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Escuelas, liceos

INSTITUCIONES DEPORTIVAS

- Cuadros de fútbol
- Básquetbol
- Grupo de skaters
- Teatro
- Gimnasio
- Coro
- Danza
- Grupo de adultos mayores
- Cielito del 17
- Parkour

ORGANIZACIONES SOCIALES

- Asociaciones civiles
- Club Rotary
- Comisión de jóvenes del Cerro
- Instituto Buena Voluntad

ARTISTAS Y COLECTIVOS ARTÍSTICOS

- Cantantes de cumbia (Denis Elías)
- Teatro comunitario del Cerro
- Murgas
- Parodistas
- Comparsas
- Grafiteros

Zona 18

ORGANIZACIONES SOCIALES

- Ronda Oeste
- Biblioteca Paco Espínola
- Aula Comunitaria 4
- Centro Juvenil Cuatro Vientos
- Que.la.vi
- SOCAT IDH
- Taller IPRU

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Escuelas, liceos, UTU

INSTITUCIONALES

- Biblioteca Evaristo Ciganda
- Esquinas de la Cultura
- PAS-MEC
- Fondos Socioculturales
- IDH - Mesa coordinadora Primera Infancia y Jóvenes- Inst. Yorg-Zonal 18
- INEFOP
- MCZ
- Jóvenes en Red

CONCEJO VECINAL 18

- Asociación Jardines de las Torres
- Comisión de Cultura
- Comisión de Deporte
- Comisión de Salud

COMISIONES VECINALES

- Mercadito Municipal Santiago Vázquez
- Chimenea
- Las Torres
- Las Flores
- Nuevo Sarandí
- Villa Sarandí
- 3 de Abril
- Maracaná Norte
- Los Bulevares
- Cabaña Anaya
- Rotary Club
- Club de Leones
- 3 de Abril
- Casapueblo Santiago Vázquez



ESPACIOS CULTURALES

Los involucrados en la elaboración de la AMC destacaron varios espacios de la cultura del Municipio A.

Zona 14

MERCADO VICTORIA | CLUB PROGRESO | CLUB ARTIGAS | CASA DE MARIO BENABBI | CLUB UNIVERSAL | AJUPEN | CLUB ARBOLITO | AJO Y PUÑALADA | LA TIERRITA | MERONA LLUPES | COMUNA MUJER | FEDERACIÓN DEL VIDRIO | CECUVI | 4 VIENTOS DOLINA | PARQUES Y PLAZAS | ESTADIO PALADINO | ESTADIO DE LIVERPOOL | INSTALACIONES DE ESCUELAS | LICEOS, UTU Y COLEGIOS | BIBLIOTECAS | CDI NUEVO PARÍS | INSTALACIONES MUNICIPALES | CENTRO CÍVICO TRES OMBÚES | INSTALACIONES DE CCZ 14 | RADIO EL PUENTE

Zona 17

RADIO COMUNITARIA LA COTORRA | RADIO COMUNITARIA LA CRAZY | FORTALEZA GENERAL ARTIGAS | CEMENTERIO DEL CERRO | COLONIA HOLANDESA | ATENEO | MEMORIAL DE LOS DESAPARECIDOS | PLANCHADA IPIRANGA | CLUB VERDIRROJO CLUB ZORZAL | CLUB SAUCE | CENTRO COMUNITARIO | CLUB DE GOLF | CLUB DE PESCA VILLA DEL CERRO | PARQUE VAZ FERREIRA PLAZAS DE DEPORTES 10 Y 11 | PLAZA DE LOS INMIGRANTES | ESTADIO LUIS TRÓCCOLI | ESTADIO OLÍMPICO | MIL COLORES | TEATRO FLORENCIO SÁNCHEZ | ESCUELAS, LICEOS, UTU Y COLEGIOS | BIBLIOTECA JAVIER DE VIANA | TERMINAL DEL CERRO | PARQUE TECNOLÓGICO INDUSTRIAL | COLONIA LITUANA | FERIAS VECINALES

Zona 18

PARQUES Y PLAZAS SOBRE RÍO SANTA LUCÍA, RUTA 1, RUTA 5 Y AV. LUIS BATLLE BERRES | COMPLEJO HABITACIONAL 3 DE ABRIL SITIO HISTÓRICO 23 DE OCTUBRE DE 1811 - ÉXODO DEL PUEBLO ORIENTAL | PLAZA DE LA EQUIDAD | FERIA INTERGENERACIONAL LOS BULEVARES | EL PAURÚ | CENTRO CULTURAL CASA PUEBLO | MERCADITO MUNICIPAL | INSTALACIONES DE ESCUELA DE REMO Y CANOTAJE | ESCUELAS, LICEOS Y UTU | PARQUE II REPÚBLICA ESPAÑOLA | BIBLIOTECA EVARISTO CIGANDA | PARROQUIAS | CENTRO CULTURAL LIGA DEFENSA AGRARIA | CLUB PASO DE LA ARENA | ESPACIO CAFÉ | BIBLIOTECA PACO ESPÍNOLA | CLUB HURACÁN | COMISIÓN VECINAL COMUNA MUJER | ANDORRA ACTIVIDADES CULTURALES | HUERTA ACTIVIDADES CULTURALES RADIO COMUNITARIA EL PRADO FM 99.9 | UTU BANDA ROCK | SUNCA | CABAÑA ANAYA | ESPACIO SOCIAL LA GRANJA | AXALPA INSTALACIONES DE JARDINES DE LAS TORRES Y DE LAS FLORES PARQUE TOMKINSON Y PLAZA LAS TORRES | CLUB DE BOXEO INSTALACIONES DE JÓVENES EN RED | CROSS CENTRO DE DEPORTES | MARACANITO | CAIF | LA PONDEROSA | PROYECTO DE MUSEO DEL VINO



EVENTOS

El Municipio A abarca barrios de Montevideo reconocidos históricamente por su capacidad organizativa y esta característica se ve reflejada en una infinidad de propuestas que constituyen un capital territorial enorme y difícil de mapear con exhaustividad. El proceso de elaboración de la Agenda Municipal de Cultura mostró gran cantidad y diversidad de propuestas que incluyen arte, sociedad, deporte y recreación, desde lo artístico-cultural a lo socio-cultural.

A partir de la iniciativa de varios actores reseñados anteriormente se generan gran número de eventos a lo largo del año. La siguiente lista ilustra los eventos promovidos por el Gobierno municipal o en los que tiene participación más directa.¹

1 | La lista no es abarcativa de todos los eventos culturales que diversos actores generan en el territorio municipal.



MARZO

- FIESTA DEL RÍO EN SANTIAGO VÁZQUEZ
- LLAMADAS DE LA TEJA Y EL CERRO

JULIO

- CONCURSO ANUAL DE CUENTOS DEL OESTE

AGOSTO

- FESTEJOS BARRIALES DE DÍA DEL NIÑO
- ENCUENTRO DE PAYADORES
- FERIA DEL LIBRO DEL OESTE

SETIEMBRE

- ESTUDIANTINA
- FESTEJOS DEL BARRIO CERRO

OCTUBRE

- DÍA DEL PATRIMONIO
- SEMINARIO DE LA DIVERSIDAD

NOVIEMBRE

- SUENA OESTE
- FIESTA DE PASO DE LA ARENA
- CORRECAMINATA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DICIEMBRE

- FERIA SALUDABLE

OTROS EVENTOS

- TÍTERES
- ACTIVIDADES DE CENTROS CULTURALES
- ACTIVIDADES ANUALES DE ADULTOS MAYORES
- GALAS DEL TANGO CCZ 14
- ESCUELAS DE SAMBA CCZ 14
- CONCURSO DE CUENTOS COMUNA MUJER
- TALLERES DE GÉNERO EN ESCUELAS
- TALLERES CULTURALES GRATUITOS

PLAN DE CULTURA

El Municipio A cuenta, desde lo institucional, con una agenda cultural que se construye anualmente a partir de las agendas de actividades que en los primeros meses de cada año presentan las comisiones de cultura de los Concejos Vecinales al Gobierno municipal, a las que éste suma las que desarrolla en forma directa.

La presente Agenda Municipal de Cultura se enmarca en el Plan Más Convivencia del Municipio A que combina la mejora de infraestructura de los barrios con la realización de obras y construcción de espacios públicos, en conjunto con organizaciones barriales de base que desarrollan iniciativas de convivencia y organización social. El Plan Más Convivencia incluye la generación de centros culturales y sociales con el fin de facilitar el acceso a la cultura y al deporte, fortalecer el tejido social y reconstruir lazos y redes intergeneracionales. Se desarrolla de manera articulada con la Intendencia de Montevideo y ministerios. Dicho Plan busca atender el desafío actual de desarrollar políticas integrales que mejoren la convivencia entre los vecinos, así como los servicios y las condiciones de vida de los vecinos del oeste.

Dentro de las orientaciones generales de ese Plan y considerando el nutrido calendario anual de actividades culturales del Municipio, las líneas de acción de la Agenda Municipal de Cultura dan cuenta de la participación mayoritaria de concejales vecinales

en los talleres de elaboración de esta agenda. Las líneas de acción y actividades priorizadas se apoyan en la acción de las comisiones de cultura de los Concejos Vecinales junto al Municipio, articulando con las iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y colectivos locales de la cultura.

Los ejes de la AMC profundizan y desarrollan los siguientes cursos de acción: participación, convivencia e inclusión y acceso a expresiones culturales; rescate de la memoria; y animación e integración cultural.

En relación a la primera línea de acción, los participantes en los talleres otorgaron un especial valor al acceso a las expresiones culturales para todos. El sentimiento de vecindad y de unión que se quiere mantener en el oeste montevideano se ve plasmado en una línea estratégica cuyas actividades buscan promover la participación de la sociedad sin distinción de edad, género u origen étnico, pues la convivencia de diferentes culturas forma parte del origen y desarrollo de la zona. Asimismo, se hace hincapié en llevar a cabo las actividades bajo una mirada inclusiva, donde los vecinos puedan participar de todo lo que se produzca independientemente de sus circunstancias personales. El desarrollo de esta línea se presenta en la siguiente tabla.

- Objetivos**
- Desarrollar espacios de participación ciudadana donde el habitante del Municipio A pueda dar su opinión y hacer propuestas sobre diferentes temáticas
 - Vivenciar con la ciudadanía las diferentes expresiones culturales y generar espacios de recreación y convivencia
 - Conocer las necesidades de cada zona, recabar información, lograr fundamentos e insumos de trabajo

- Actividades**
- Encuesta: realizar encuestas anónimas, especificando rangos etarios
 - Por medio de redes sociales
 - Hojita en los eventos
 - Puerta a puerta
 - En eventos, espectáculos públicos, comercios, complejos habitacionales
 - Con lenguaje inclusivo, sin tecnicismos, donde a los “ciudadanos no les de vergüenza preguntar”
 - Con retroalimentación
 - Movidas en plazas de deportes, parques recreativos y deportivos, instalaciones de organizaciones sociales
 - Cabildo y asambleas barriales

- Responsables**
- Autoridades locales, servicios de centros comunales zonales
 - Comisiones de concejos vecinales

- Involucrados**
- Unidad de comunicación del Municipio A, involucrando a medios de comunicación locales
 - Organizaciones de la sociedad civil

- Recursos**
- Unidad de comunicación, recursos técnicos y materiales para realizar eventos e intervenciones en territorio

- Dirigido a**
- Toda la comunidad con transversalización de género y atención a accesibilidad y equidad

- Calendario**
- Permanente

El segundo eje estratégico fue pensado desde un enfoque que busca resaltar la transmisión de valores, identidad y expresión de las raíces. En palabras de los participantes lo que se pretende es “mantener lo nuestro vivo”, generar sentido de pertenencia basándose en la difusión de la historia del oeste de Montevideo. Tanto como difundir la historia, importa preservar el patrimonio que la refleja. A pesar de que el foco principal son las generaciones jóvenes, el propósito es que todos los habitantes de la zona se apropien por igual de la historia colectiva.

LÍNEA 2 | RESCATE DE LA MEMORIA

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar el sentido de pertenencia con el oeste y su historia
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Realizar acciones de comunicación acerca del patrimonio cultural e identidad del oeste• Reforzar la infraestructura para la realización de eventos vinculados, ej. Día del Paso de la Arena, la Fiesta del Río, los festejos de los barrios
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Concejo Municipal• Servicios centros comunales• Unidad de Comunicación, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil• Concejos Vecinales y sus Comisiones de Cultura
Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Acciones de comunicación en coordinación con los medios locales• Red de cultura
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none">• Todos los vecinos
Calendario	<ul style="list-style-type: none">• Permanente, integrado a cronograma anual del Municipio y las tres zonas

El tercer eje priorizado en la Agenda busca promover la integración social en el Municipio desde el punto de vista intergeneracional e interterritorial, a la vez que fomentar nuevos liderazgos sociales “para una sociedad más justa, crecer como sociedad, aprender unos de otros, mejorar lo que tenemos, compartir y ser más solidarios”.

LÍNEA 3 | ANIMACIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL

Objetivos

- Integrar desde todo punto de vista lo nuevo y lo viejo, lo urbano y lo rural, los barrios
- Aumentar la apropiación de los vecinos del disfrute de los espacios públicos
- Promover el recambio generacional de liderazgos sociales

Actividades

- Desarrollar actividades en plazas públicas y espacios públicos de administración social con jóvenes animadores: actividades inclusivas, actividades deportivas, ensayos y espectáculos de grupos artísticos

Responsables

- Comisiones de Cultura de Concejos Vecinales, Municipio, programa Esquinas de la Cultura

Involucrados

- Organizaciones de la sociedad civil

Recursos

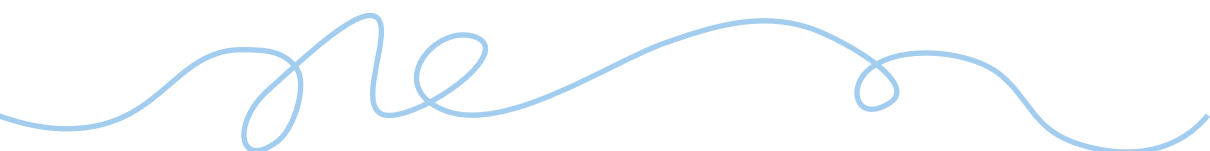
- Colaboración de vecinos, instituciones, empresas públicas y empresas locales

Dirigido a

- Todos los vecinos

Calendario

- Anual





FICHA TÉCNICA

MUNICIPIO A

Taller	Fecha	Sede	Participantes
1	19/9	CCZ 14	21
2	19/10	FOICA (Federación de la carne)	23
3	6/11	Casa Comunitaria	22

66

Miembros del Concejo Municipal

Concejales	Gastón Correa Mirtha Villasante	Fabio Balsa Luis Gorriarán
Alcalde	Gabriel Otero	

Organizaciones e instituciones representadas

Adultos Mayores, Mercadito Municipal, Centro Cultural Casapueblo, CCZ14, Biblioteca Comunitaria Paco Espinosa, SOCAT, Ronda Cultural Municipio, Radio Comunitaria El Prado FM, Pericón, Colectivo New París, Dirección de Cultura del Municipio, Comisión de Políticas Sociales del Municipio, Centro Cultural Carlos Carrasco, Plaza 10, PTI-Cerro, Colectivos del Oeste, CCZ-17, Proyecto Cultural Ipiranga y vecinos del Municipio A.

AGENDAS MUNICIPALES DE CULTURA

Las Agendas Municipales de Cultura (AMC) son procesos de planificación participativa llevados a cabo por 38 municipios del país con el apoyo del Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la OPP.

Las AMC fueron elaboradas de forma colectiva a través de 66 talleres abiertos a la comunidad en los que participaron organizaciones, instituciones, actores locales y vecinos junto a alcaldes, concejales y funcionarios de los municipios. Estos tuvieron lugar entre los meses de agosto y noviembre de 2017 y contaron con la participación de 1.560 personas.

La metodología propuesta implicó dos etapas de trabajo. La primera consistió en la elaboración de una Agenda participativa para la priorización de acciones en el ámbito de la cultura local que contó con el apoyo de las universidades CLAEH y UDELAR-CENUR. Entre ambas pusieron a disposición un equipo de 17 docentes, quienes trabajaron en la facilitación de los talleres y en su sistematización. La segunda etapa prevé el acceso al financiamiento por parte de los municipios para la adquisición de bienes y servicios para la implementación de acciones en el marco de las líneas de trabajo priorizadas en las AMC.

El contenido que se presenta en esta publicación es el resultado de la sistematización de los talleres y del proceso realizado en el marco de la AMC. Respeta la información proporcionada por los participantes y los acuerdos alcanzados en cada instancia de taller.
